ESTUDIOS PREVIOS

I. INTRODUCCIÓN

La ESO RIONEGRO S.A.S, conforme a sus Estatutos Sociales, es una sociedad por acciones simplificada del orden municipal, en competencia, regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, las empresas industriales y comerciales estatales que se encuentran en competencia con el sector privado nacional o internacional o desarrollen su actividad en mercados monopolísticos, se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la misma Ley, según el cual, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública aplicarán, en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal, de que tratan los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

La ESO Rionegro S.A.S, de conformidad a sus estatutos sociales, tiene por objeto gestionar y promover la obtención de recursos con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, para la prestación directa del servicio de seguridad en el Oriente Antioqueño o bien para ser destinados tales recursos a las labores de apoyo logístico e institucional a los organismos de seguridad y de justicia de los diferentes municipios contratantes, entre otros, aplicándolos al desarrollo de los planes, programas y proyectos que sean diseñados por tales organismos para la prestación eficiente y oportuna de las actividades tendientes a garantizar la seguridad integral de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta el régimen jurídico de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el acto privado de constitución y lo estipulado en el Manual de Contratación, los actos de gestión o los contratos que celebre en ejercicio de sus funciones el Gerente en su condición de Representante Legal se regulan por el Manual de Contratación de la ESO Rionegro S.A.S., previa atención de los principios orientadores de la función administrativa reglados en los artículos 207 y 267 CN

El presente estudio previo se realiza en cumplimiento de lo previsto en el Manual de Contratación, que estipula que los documentos y estudios previos son el soporte inicial del proceso contractual que determina los términos de la contratación.

II. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN Y SU RESPECTIVA JUSTIFICACIÓN:

La ESO Rionegro S.A.S, en el marco de su objeto social desarrolla tres líneas de negocio, cuales son: *Procesos Tecnológicos y de Gestión de Datos,* por medio de la cual, a través de tecnologías de la información y la comunicación se posibilitan el suministro, instalación y administración de cámaras de videovigilancia para la seguridad ciudadana, montaje y operación de centros de monitoreo y control, entre otros, los cuales integran los organismos de seguridad y permiten respuestas oportunas ante cualquier emergencia, sea delictiva, de orden público, médica, incendios, inundaciones u otros desastres naturales. *Logística y Seguridad Integral,* a través de la cual se brinda logística y acompañamiento a los entes territoriales y a la fuerza pública, así como a sus estrategias para mantener la seguridad y la sana convivencia e *Infraestructura Eléctrica y de Iluminación,* en la que se llevan a cabo el diagnóstico, inventario, diseño, administración, operación, mantenimiento, expansión y modernización de redes de alumbrado público, implementación de sistemas de telegestión de alumbrado público y el diseño, fabricación, instalación y operación del alumbrado navideño.

En virtud de la línea de negocio denominada *Procesos Tecnológicos y de Gestión de Datos,* la ESO Rionegro S.A.S suscribió el Contrato Interadministrativo de Administración Delegada No. 1060-06-09-004-2024, cuyo objeto es: *"CONTRATO INTERADMISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GERENCIA INTEGRAL DEL CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL, FORTALECIENDO Y MANTENIENDO LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DEL CMC".*

Actualmente el Centro de Monitoreo y Control del municipio de Rionegro cuenta con bienes y equipos que requieren mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar su correcto funcionamiento, entre ellos se encuentran 341 cámaras de seguridad ciudadana y 79 cámaras de video vigilancia colaborativa, la Unidad Móvil equipada con instrumentos de seguridad electrónica, como cámara de video PTZ PTZ y centro de transferencia de información al CMC y un Centro de Procesamiento de Datos-DATACENTER.

Conforme a las obligaciones derivadas del citado Contrato Interadministrativo de Administración Delegada, le corresponde a la ESO Rionegro S.A.S, entre otras, propiciar los medios necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos y bienes que hacen parte del CMC, por lo tanto, es necesario disponer de materiales eléctricos, electrónicos y herramientas que permitan la realización de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos del Centro de Monitoreo y Control del municipio de Rionegro.

III. OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO HERRAMIENTAS PARA EL CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL - CMC; EN EL MARCO DEL CIAD-1060-06-09-004-2024 GERENCIA INTEGRAL CMC.

IV. ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO

El objeto contractual comprende el suministro de materiales eléctricos, electrónicos, así como herramientas para el *Centro de Monitoreo y Control de Rionegro, según las características descritas en el Estudio Previo, los cuales deben* ser de primera calidad, libres de defectos, en las cantidades solicitadas por el supervisor contractual, además de garantizar el transporte y entrega de dichos productos en el lugar indicado por la ESO Rionegro S.A.S.

V. CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS - UNSPSC

TABLA 1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

	Segmento	Familia	Clase	Descripción
Clasificación UNSPSC	32000000	32130000	32131000	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
	32000000	32150000	32151800	Dispositivos de control de seguridad

VI. PLAZO DE EJECUCIÓN

Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de julio de 2024 y/o hasta agotar recursos

VII. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de Rionegro-Antioquia

VIII. ESTUDIO DEL MERCADO, ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES.

ESTUDIO DEL MERCADO:

Para establecer el presupuesto oficial del presente proceso contractual, se recurrió a la estimación de precios con valores actuales del mercado, mediante cotizaciones solicitadas a: SINSUTEC S.A.S, EXPERTECH ORIENTE S.A.S. y SOLUCIONES 2.8. Se anexa consolidado de los precios unitarios y el promedio que sirvió como referencia. Las anteriores solicitudes fueron realizadas a través de correo electrónico y se recibió respuesta de los tres proveedores.

A continuación, se detallan los valores unitarios que sirvieron de referencia:

DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT.	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	PROMEDIO
Adaptador de Corriente 12V Fuente de alimentación Cargador para Teléfono Grandstream gxp2140 IP Phone 1A rango de frecuencia 60	Un	1	$57,564	$75,425	$78,000	$70,330
Barraje para puesta a tierra gabinete	Un	1	$168,000	$56,524	$55,000	$93,175
Batería cuadrada 9V	Un	1	$13,580	$27,200	$29,500	$23,427
Batería sellada 12V 12 AH	Un	1	$156,954	$350,217	$340,000	$282,390
Batería sellada 12V 7 AH	Un	1	$68,383	$167,423	$169,000	$134,935
Brazo 1800mm realizado con tubería imc de 1" 1/2 con rotación completa a 700mm. soportado con platina de 1´´1/2 espesor de 3/16. adicional lleva dos collarines de 200 mm cada brazo. y pintura anticorrosiva en aerosol de color gris. incluye mano de obra.	Un	1	$316,428	$848,900	$875,000	$680,109
Breaker 80 A Bipolar 240 V Type M	Un	1	$115,294	$233,700	$240,500	$196,498
Breaker de 20 amperios	Un	1	$14,280	$63,700	$63,000	$46,993
Cable # 10 THHN/THWN 7 hilos	MI	1	$4,158	$7,045	$7,500	$6,234
Cable # 12 THHN/THWN 7 hilos	MI	1	$2,584	$5,900	$6,000	$4,828
Cable # 2 THHN/THWN 7 hilos	MI	1	$24,909	$44,800	$46,000	$38,570
Cable # 4 THHN/THWN 7 hilos	MI	1	$16,414	$31,150	$32,000	$26,521
Cable # 6 THHN/THWN 7 hilos	MI	1	$10,249	$32,650	$33,500	$25,466
Cable # 8 AWG	MI	1	$6,943	$13,745	$14,000	$11,563
Cable # 8 THHN/THWN 7 hilos	MI	1	$6,581	$17,430	$14,500	$12,837
Cable blanco calibre # 12 AWG	MI	1	$2,469	$3,251	$3,000	$2,907
Cable calibre # 2	MI	1	$24,824	$48,536	$50,000	$41,120
Cable desnudo # 6	MI	1	$9,771	$20,188	$20,000	$16,653
Cable dúplex #16 AWG	MI	1	$2,432	$5,214	$4,500	$4,049
Cable encauchetado 3x12 negro AWG	MI	1	$10,492	$18,416	$17,500	$15,469
Cable encauchetado 3x14 negro AWG	MI	1	$6,752	$12,250	$13,000	$10,667
Cable HDMI 3 metros	Un	1	$32,059	$57,120	$58,500	$49,226
Cable HDMI 5 metros	Un	1	$43,294	$87,154	$90,000	$73,483
Cable negro calibre # 12 AWG	MI	1	$2,469	$5,900	$6,000	$4,790
Cable rojo calibre #12 AWG	MI	1	$2,469	$5,900	$6,000	$4,790
Cable THHN/THWN 90°C cubierta integral de PVC/Nylon. calibre 1/0	MI	1	$40,848	$41,542	$39,500	$40,630
Cable trenzado de aluminio #4	MI	1	$10,823	$22,356	$23,500	$18,893
Cable UTP categoría 6 100% cobre x305m especificaciones AMP	Un	1	$1,007,059	$1,300,000	$1,420,000	$1,242,353
Cable UTP categoría 6 100% cobre x305m	Un	1	$609,882	$1,244,000	$1,350,000	$1,067,961
Cable verde calibre #12 AWG	MI	1	$2,469	$4,600	$4,500	$3,856
Caja de breakers de 8 circuitos	Un	1	$125,405	$157,850	$155,000	$146,085
Caja de paso 12X12 metálica con troquel	Un	1	$8,673	$25,200	$25,400	$19,758
Cajas de paso CCTV hermética 10 X 10 blanca	Un	1	$10,056	$12,200	$13,000	$11,752
Caja OB para empalmes de fibra óptica 2x6	Un	1	$172,200	$54,900	$55,000	$94,033

Canaleta 20 X 20 C/ADHESIVO Blanca	Un	1	$11,420	$48,125	$45,000	$34,848
Canaleta de superficie blanca 20X12 adhesiva	Un	1	$8,819	$15,900	$15,000	$13,240
Canaleta metálica blanca 12x5 con división interna	Un	1	$120,730	$92,000	$96,700	$103,143
Canaleta metálica de 10x5 sin división interna	Un	1	$112,561	$72,400	$78,500	$87,820
Canaleta metálica de 20*5 sin división interna	Un	1	$219,800	$78,000	$85,000	$127,600
Canaleta ranurada de 40mm - 40mm	Un	1	$31,728	$63,200	$70,500	$55,143
Capacete de 2"	Un	1	$22,498	$48,950	$53,000	$41,483
Cinta bandit de 1/2" X 30.5 m.	Un	1	$83,976	$97,900	$105,000	$95,625
Cinta bandit de 5/8" X 30.5 m.	Un	1	$97,719	$155,000	$160,500	$137,740
Cinta peligro 70mmx100m	Un	1	$61,149	$24,900	$24,000	$36,683
Conduleta	Un	1	$8,698	$184,346	$170,000	$121,015
Conector Emt 1"	Un	1	$2,568	$8,400	$7,500	$6,156
Conector Emt 1/2"	Un	1	$1,182	$4,152	$4,000	$3,111
Conector Emt 3/4"	Un	1	$1,575	$5,654	$6,500	$4,576
Conector en c de cobre 1/0	Un	1	$17,619	$19,792	$21,500	$19,637
Conector en c de cobre 2/0	Un	1	$21,907	$30,988	$33,500	$28,798
Conector en c de cobre 4/0	Un	1	$27,175	$46,981	$52,000	$42,052
Conector prensa 10-10	Un	1	$5,149	$8,996	$8,500	$7,548
Conector prensa AP1	Un	1	$2,414	$8,345	$8,000	$6,253
Conector prensa AP2	Un	1	$3,217	$5,798	$6,000	$5,005
Conector recto 3/4" LT coraza	Un	1	$6,401	$13,794	$15,500	$11,898
Conector recto 1" LT coraza	Un	1	$8,743	$15,900	$17,500	$14,048
Conector RJ45 Cat 5e blindado Paqx 1000	Un	1	$212,800	$92,100	$90,000	$131,633
Conector RJ45 CAT 6 sin blindaje de una sola pieza para conductores sólidos awg 23-26	Un	1	$112,000	$1,728	$1,600	$38,443
Conectores de auto desforre calibre # 12	Un	1	$2,059	$4,056	$3,900	$3,338
Conectores tipo resorte rojo	Un	1	$245	$2,242	$2,200	$1,562
Convertidor Adaptador DisplayPort a HDMI	Un	1	$7,690	$41,962	$41,000	$30,217
Convertidor VGA a entrada a HDMI	Un	1	$10,104	$57,900	$55,500	$41,168
Convertidor Video Display Port A Dvi-d Hembra Marca Dell	Un	1	$97,882	$54,231	$54,000	$68,704
Convertidor De Video DVI-d Digital A Hdmi 24+1 Pines	Un	1	$36,235	$34,900	$33,500	$34,878
Coraza 3/4"	Ml	1	$7,690	$18,095	$21,000	$15,595
Coraza 1"	Ml	1	$10,104	$27,451	$29,500	$22,352
Corona antiescalatoria. con collarín de 200 mm. pintura anticorrosiva en aerosol gris. varilla de ½" incluye mano de obra.	Un	1	$203,392	$152,179	$170,000	$175,190
Cruceta para reservar cable de fibra óptica diámetro 70 cms.	Un	1	$128,800	$174,565	$165,500	$156,288
Curva de 1" Conduit	Un	1	$1,408	$3,000	$3,000	$2,469
Curva de 1/2" Conduit	Un	1	$560	$1,200	$1,200	$987
Curva de 2" Conduit	Un	1	$4,941	$10,996	$11,500	$9,146
Curva de 3/4" Conduit	Un	1	$741	$1,600	$1,800	$1,380
Curvas imc de 1/2"	Un	1	$4,208	$37,400	$39,500	$27,036
Disco duro 1TB para PC	Un	1	$467,600	$496,000	$480,000	$481,200
Disco duro 4TB para CCTV	Un	1	$606,588	$869,900	$900,500	$792,329
Disco duro 8TB para CCTV	Un	1	$1,255,412	$1,531,300	$1,750,000	$1,512,237
DPS 80K FV 40C UC	Un	1	$681,800	$954,625	$990,500	$875,642
Face plate RJ45 doble	Un	1	$2,414	$11,388	$11,500	$8,434
Face plate RJ45 Sencillo	Un	1	$2,012	$9,197	$9,500	$6,903
Fibra óptica 24 hilos monomodo span 200. chaqueta negra separada en 4 búfer.	Ml	1	$4,200	$5,320	$5,500	$5,007
Flux x 15cc	Un	1	$9,709	$55,800	$48,500	$38,003
Fuente 24v 1A	Un	1	$20,000	$126,100	$132,500	$92,867
Gabinete metálico para poste intemperie 60x62x61	Un	1	$1,182,300	$931,000	$890,000	$1,001,100
Grapa Emt doble ala 1"	Un	1	$486	$950	$1,000	$812
Grapa Emt doble ala 1/2"	Un	1	$311	$640	$600	$517
Grapa Emt doble ala 3/4"	Un	1	$377	$800	$900	$692
Gravilla 3/4 galon	Un	1	$4,118	$19,200	$20,000	$14,439
Hebilla bandit de 1/2 "	Un	1	$554	$1,499	$1,500	$1,184
Hebilla bandit de 5/8"	Un	1	$598	$1,800	$2,100	$1,499

Helicoidales span 200	Un	1	$7,700	$20,163	$18,500	$15,454
Herraje manhole de caja 50*50 CMS.	Un	1	$136,248	$89,500	$85,000	$103,583
Herrajes tipo ojo	*Un*	*1*	*$5,954*	*$27,800*	*$30,500*	*$21,418*
Inyector POE clase 4+60W	Un	1	$497,764	$157,400	$150,500	$268,555
Jack RJ45 AMP Cat 6	Un	1	$16,717	$33,400	$35,500	$28,539
Jack RJ45 Cat 6 para ponchadora de impacto	Un	1	$13,882	$31,300	$28,000	$24,394
Licenciamiento para ingresar cámaras PTZ a Hikcentral	Un	1	$265,765	$845,652	$950,000	$687,139
Licenciamiento para ingresar cámaras LPR a Hikcentral	Un	1	$1,063,177	$1,831,395	$1,750,000	$1,548,191
Licenciamiento para ingresar cámaras de reconocimiento facial a Hikcentral	Un	1	$1,149,646	$2,456,120	$2,100,000	$1,901,922
Mangas o tubos smooth Termo encogibles, para protección de empalmes de fibra óptica tipo fusión paquete x100	Un	1	$56,000	$59,040	$62,500	$59,180
Memoria micro SD XC 128Gb Class10	Un	1	$84,353	$235,425	$190,000	$169,926
Micrófono de mesa cuello de ganso para equipo de cómputo Pc mic-02 Plug 3.5mm Flexible	Un	1	$17,529	$245,852	$230,000	$164,460
Mini breaker 1P 20 A 110/220/480	Un	1	$18,599	$54,500	$58,000	$43,700
Modulo transceptor sfp una sola fibra Tx 1310/Rx 1490 10Km compatible con Switch Allied Telesis	Un	1	$1,454,941	$359,400	$370,500	$728,280
Modulo transceptor sfp una sola fibra Tx 1490/Rx 1310 10Km compatible con Switch Allied Telesis	Un	1	$1,454,941	$359,400	$370,000	$728,114
Monitor Full Hd 24 Pulgadas Hdmi Y VGA	Un	1	$610,588	$830,400	$900,000	$780,329
Monitor LCD 49", operación 7x24 video Wall Resolución 1920x1080, Interfaz entrada HDMI, VGA, Temperatura de operación 0°C-40°C	Un	1	$7,410,588	$19,931,200	$21,000,000	$16,113,929
Mufla o caja de empalme para fusionar fibra óptica 24 hilos monomodo	Un	1	$179,760	$528,000	$550,500	$419,420
Mufla o caja de empalme para fusionar fibra óptica 48 hilos monomodo	Un	1	$187,600	$562,411	$510,000	$420,004
Multitoma de 4 salidas	Un	1	$14,676	$35,200	$36,000	$28,625
Multitoma de 6 salidas	Un	1	$10,487	$42,500	$43,500	$32,162
NVR 16 canales 4k	Un	1	$2,395,058	$5,245,200	$5,450,000	$4,363,419
Organizador para rack 1RU	Un	1	$28,000	$152,800	$157,000	$112,600
Panel led cuadrado 30*30 de 24 w	Un	1	$30,464	$156,700	$161,500	$116,221
Parlante estéreo para equipo de cómputo básico control volumen /3.5mm	Un	1	$770,627	$215,420	$221,000	$402,349
Patch cord 1 m. categoria 6	Un	1	$7,059	$58,452	$60,300	$41,937
Patch cord 50 cm. categoria 6	Un	1	$6,353	$34,700	$35,700	$25,584
Perfil omega riel	Ml	1	$8,056	$10,200	$10,000	$9,419
Prensa estopa de 1/2"	Un	1	$2,323	$4,600	$4,700	$3,874
Prensa estopa de 3/4"	Un	1	$4,442	$8,600	$8,800	$7,281
Prensa estopa de 3/8" PG 11	Un	1	$2,156	$4,000	$4,200	$3,452
Prensa estopa de 5/8" 16mm PG 16	Un	1	$2,657	$5,200	$5,300	$4,386
Rollo cable blanco calibre # 12 AWG x100m	Un	1	$293,860	$517,800	$530,000	$447,220
Rollo cable FTP Cat5e 100% cobre awg 24 para uso exterior blindaje de aluminio doble chaqueta pe + cmx Rollo x 305 m	Un	1	$1,265,993	$1,654,200	$1,700,000	$1,540,064
Rollo cable negro calibre # 12 AWG x100m	Un	1	$293,860	$499,200	$510,000	$434,353
Rollo cable rojo calibre #12 AWG x100m	Un	1	$293,860	$499,200	$510,000	$434,353
Rollo cable verde calibre #12 AWG x100m	Un	1	$293,860	$499,200	$510,000	$434,353
Rollo cinta aislante uso general	Un	1	$7,707	$12,600	$13,000	$11,102
Rollo cinta aislante uso profesional	Un	1	$7,707	$48,000	$45,000	$33,569
Rollo cinta aislante vinilo 18mX18mmX0.13mm azul	Un	1	$6,460	$13,796	$12,000	$10,752
Rollo cinta aislante vinilo 18mX18mmX0.13mm blanco	Un	1	$6,460	$13,796	$12,000	$10,752
Rollo cinta aislante vinilo 18mX18mmX0.13mm rojo	Un	1	$6,460	$13,796	$12,000	$10,752
Rollo cinta aislante vinilo 18mX18mmX0.13mm verde	Un	1	$6,460	$13,796	$12,000	$10,752
Rollo cinta auto fundente mediana	Un	1	$40,827	$131,100	$120,000	$97,309
Router Mikrotik RB750Gr3	Un	1	$420,000	$900,600	$927,000	$749,200
Soporte para montaje para cámara PTZ	Un	1	$124,589	$598,542	$616,500	$446,544
Soporte tipo repisa	Un	1	$6,941	$80,500	$83,000	$56,814
Switch 5 puertos Gigabit	Un	1	$59,177	$178,500	$170,000	$135,892
Switch Allied Telesis AT-GS970M/10	Un	1	$4,817,697	$9,767,000	$8,900,000	$7,828,232

Switch poe 8 puertos 10/100	Un	1	$44,520	$699,900	$750,000	$498,140
Switch poe 8 puertos 10/100/1000	Un	1	$541,800	$1,642,000	$1,700,000	$1,294,600
Tarjeta de video GGDR5 de 6000 mHz 2G o similar	Un	1	$590,800	$1,654,000	$1,700,000	$1,314,933
Terminal barril largo # 2	Un	1	$3,556	$6,190	$6,000	$5,249
Terminal barril largo # 4	Un	1	$1,739	$3,600	$3,500	$2,946
Terminal barril largo # 6	Un	1	$1,463	$3,000	$3,000	$2,488
Terminal barril largo # 8	Un	1	$1,491	$3,000	$3,000	$2,497
Terminal barril largo 1/0	Un	1	$4,612	$8,000	$8,500	$7,037
Terminal barril largo 2/0	Un	1	$5,764	$9,200	$9,500	$8,155
Toma de 220 voltios con tierra	Un	1	$9,808	$21,100	$20,000	$16,969
Toma doble levitón P/T 15A 125V color blanco	Un	1	$4,054	$12,600	$12,000	$9,551
Toma doble levitón tierra aislada 15A 125V color naranja	Un	1	$26,957	$70,000	$72,000	$56,319
Transformador de aislamiento de 1k VA. relación 1-1.	Un	1	$660,800	$931,700	$900,000	$830,833
Tubería Conduit de 1"	Un	1	$8,908	$21,800	$22,500	$17,736
Tubería Conduit de 1/2"	Un	1	$4,945	$15,500	$16,000	$12,148
Tubería Conduit de 3/4"	Un	1	$6,352	$14,400	$12,000	$10,917
Tubo Emt 1"	Un	1	$36,684	$105,100	$99,000	$80,261
Tubo Emt 1/2"	Un	1	$16,272	$49,400	$51,000	$38,891
Tubo Emt 3/4"	Un	1	$24,053	$73,600	$75,500	$57,718
Tubo Fluorescente T8 32w de 120 cm. Luz Blanca O Fresca	Un	1	$29,400	$16,400	$15,000	$20,267
Tubo Imc 1/2"	Un	1	$40,932	$310,400	$300,000	$217,111
Unidad de estado sólido SSD 480 GB	Un	1	$178,119	$527,840	$540,500	$415,486
Unidad de estado sólido SSD Sata 240 GB	Un	1	$103,849	$207,900	$210,000	$173,916
Unifi AP-AC-LR	Un	1	$598,824	$1,786,300	$1,900,000	$1,428,375
Unifi AP-AC-PRO	Un	1	$889,412	$2,337,800	$2,410,000	$1,879,071
Unión de 1/2" para tubería imc	Un	1	$1,851	$4,600	$4,500	$3,650
Unión Emt 1"	Un	1	$3,111	$6,600	$6,000	$5,237
Unión Emt 1/2"	Un	1	$1,289	$3,000	$3,000	$2,430
Unión Emt 3/4"	Un	1	$1,849	$4,000	$4,000	$3,283
Ups online de 1 kva	Un	1	$1,008,000	$2,660,000	$2,500,000	$2,056,000
Ups online de 3 kva	Un	1	$2,083,200	$4,738,000	$4,880,000	$3,900,400
Ups online de 10kVA Rackeable	Un	1	$11,680,665	$19,800,000	$20,500,000	$17,326,888
Varilla de cobre-cobre 2.4mt	Un	1	$296,815	$363,000	$350,000	$336,605

Nota: *El presente proceso se realiza tipo bolsa, es decir, se adjudicará el valor total del presupuesto oficial asignado* y se ejecuta de conformidad con los precios unitarios ofertados, sin embargo, las cantidades serán determinables, mas no determinadas, en la medida en que el servicio debe ser prestado de conformidad con los requerimientos realizados, previa autorización del supervisor, en todo caso la ESO Rionegro S.A.S. no se verá obligada a ejecutar la totalidad del presupuesto oficial.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá suministrar los elementos con las características que a continuación se detallan. Las cantidades y fechas de entrega serán establecidas por el supervisor, según la necesidad indicada por el supervisor de la ESO Rionegro S.A.S.

DESCRIPCIÓN
Adaptador de Corriente 12V Fuente de alimentación Cargador para Teléfono Grandstream gxp2140 IP Phone 1A rango de frecuencia 60
Barraje para puesta a tierra gabinete
Batería cuadrada 9V
Batería sellada 12V 12 AH
Batería sellada 12V 7 AH
Brazo 1800mm realizado con tubería imc de 1" 1/2 con rotación completa a 700mm. soportado con platina de 1¨1/2 espesor de 3/16. adicional lleva dos collarines de 200 mm cada brazo. y pintura anticorrosiva en aerosol de color gris. incluye mano de obra.
Breaker 80 A Bipolar 240 V Type M
Breaker de 20 amperios

Cable # 10 THHN/THWN 7 hilos
Cable # 12 THHN/THWN 7 hilos
Cable # 2 THHN/THWN 7 hilos
Cable # 4 THHN/THWN 7 hilos
Cable # 6 THHN/THWN 7 hilos
Cable # 8 AWG
Cable # 8 THHN/THWN 7 hilos
Cable blanco calibre # 12 AWG
Cable calibre # 2
Cable desnudo # 6
Cable dúplex #16 AWG
Cable encauchetado 3x12 negro AWG
Cable encauchetado 3x14 negro AWG
Cable HDMI 3 metros
Cable HDMI 5 metros
Cable negro calibre # 12 AWG
Cable rojo calibre #12 AWG
Cable THHN/THWN 90°C cubierta integral de PVC/Nylon. calibre 1/0
Cable trenzado de aluminio #4
Cable UTP categoría 6 100% cobre x305m especificaciones AMP
Cable UTP categoría 6 100% cobre x305m
Cable verde calibre #12 AWG
Caja de breakers de 8 circuitos
Caja de paso 12X12 metálica con troquel
Cajas de paso CCTV hermética 10 X 10 blanca
Caja OB para empalmes de fibra óptica 2x6
Canaleta 20 X 20 C/ADHESIVO Blanca
Canaleta de superficie blanca 20X12 adhesiva
Canaleta metálica blanca 12x5 con división interna
Canaleta metálica de 10x5 sin división interna
Canaleta metálica de 20*5 sin división interna
Canaleta ranurada de 40mm - 40mm
Capacete de 2"
Cinta bandit de 1/2" X 30.5 m.
Cinta bandit de 5/8" X 30.5 m.
Cinta peligro 70mmx100m
Conduleta
Conector Emt 1"
Conector Emt 1/2"
Conector Emt 3/4"
Conector en c de cobre 1/0
Conector en c de cobre 2/0
Conector en c de cobre 4/0
Conector prensa 10-10
Conector prensa AP1
Conector prensa AP2
Conector recto 3/4" LT coraza
Conector recto 1" LT coraza
Conector RJ45 Cat 5e blindado Paqx 1000
Conector RJ45 CAT 6 sin blindaje de una sola pieza para conductores sólidos awg 23-26
Conectores de auto desforre calibre # 12
Conectores tipo resorte rojo
Convertidor Adaptador DisplayPort a HDMI
Convertidor VGA a entrada a HDMI
Convertidor Video Display Port A Dvi-d Hembra Marca Dell
Convertidor De Video DVI-d Digital A Hdmi 24+1 Pines
Coraza 3/4"
Coraza 1"
Corona antiescalatoria. con collarín de 200 mm. pintura anticorrosiva en aerosol gris. varilla de ½" incluye mano de obra.

Cruceta para reservar cable de fibra óptica diámetro 70 cms.
Curva de 1" Conduit
Curva de 1/2" Conduit
Curva de 2" Conduit
Curva de 3/4" Conduit
Curvas imc de 1/2"
Disco duro 1TB para PC
Disco duro 4TB para CCTV
Disco duro 8TB para CCTV
DPS 80K FV 40C UC
Face plate RJ45 doble
Face plate RJ45 Sencillo
Fibra óptica 24 hilos monomodo span 200. chaqueta negra separada en 4 búfer.
Flux x 15cc
Fuente 24v 1A
Gabinete metálico para poste intemperie 60x62x61
Grapa Emt doble ala 1"
Grapa Emt doble ala 1/2"
Grapa Emt doble ala 3/4"
Gravilla 3/4 galon
Hebilla bandit de 1/2 "
Hebilla bandit de 5/8"
Helicoidales span 200
Herraje manhole de caja 50*50 CMS.
Herrajes tipo ojo
Inyector POE clase 4+60W
Jack RJ45 AMP Cat 6
Jack RJ45 Cat 6 para ponchadora de impacto
Licenciamiento para ingresar cámaras PTZ a Hikcentral
Licenciamiento para ingresar cámaras LPR a Hikcentral
Licenciamiento para ingresar cámaras de reconocimiento facial a Hikcentral
Mangas o tubos smooth Termo encogibles, para protección de empalmes de fibra óptica tipo fusión paquete x100
Memoria micro SD XC 128Gb Class10
Micrófono de mesa cuello de ganso para equipo de cómputo Pc mic-02 Plug 3.5mm Flexible
Mini breaker 1P 20 A 110/220/480
Modulo transceptor sfp una sola fibra Tx 1310/Rx 1490 10Km compatible con Switch Allied Telesis
Modulo transceptor sfp una sola fibra Tx 1490/Rx 1310 10Km compatible con Switch Allied Telesis
Monitor Full Hd 24 Pulgadas Hdmi Y VGA
Monitor LCD 49", operación 7x24 video Wall Resolución 1920x1080, Interfaz entrada HDMI, VGA, Temperatura de operación 0°C-40°C
Mufla o caja de empalme para fusionar fibra óptica 24 hilos monomodo
Mufla o caja de empalme para fusionar fibra óptica 48 hilos monomodo
Multitoma de 4 salidas
Multitoma de 6 salidas
NVR 16 canales 4k
Organizador para rack 1RU
Panel led cuadrado 30*30 de 24 w
Parlante estéreo para equipo de cómputo básico control volumen /3.5mm
Patch cord 1 m. categoría 6
Patch cord 50 cm. categoría 6
Perfil omega riel
Prensa estopa de 1/2"
Prensa estopa de 3/4"
Prensa estopa de 3/8" PG 11
Prensa estopa de 5/8" 16mm PG 16
Rollo cable blanco calibre # 12 AWG x100m
Rollo cable FTP Cat5e 100% cobre awg 24 para uso exterior blindaje de aluminio doble chaqueta pe + cmx Rollo x 305 m
Rollo cable negro calibre # 12 AWG x100m
Rollo cable rojo calibre #12 AWG x100m
Rollo cable verde calibre #12 AWG x100m

Rollo cinta aislante uso general
Rollo cinta aislante uso profesional
Rollo cinta aislante vinilo 18mX18mmX0.13mm azul
Rollo cinta aislante vinilo 18mX18mmX0.13mm blanco
Rollo cinta aislante vinilo 18mX18mmX0.13mm rojo
Rollo cinta aislante vinilo 18mX18mmX0.13mm verde
Rollo cinta auto fundente mediana
Router Mikrotik RB750Gr3
Soporte para montaje para cámara PTZ
Soporte tipo repisa
Switch 5 puertos Gigabit
Switch Allied Telesis AT-GS970M/10
Switch poe 8 puertos 10/100
Switch poe 8 puertos 10/100/1000
Tarjeta de video GGDR5 de 6000 mHz 2G o similar
Terminal barril largo # 2
Terminal barril largo # 4
Terminal barril largo # 6
Terminal barril largo # 8
Terminal barril largo 1/0
Terminal barril largo 2/0
Toma de 220 voltios con tierra
Toma doble levitón P/T 15A 125V color blanco
Toma doble levitón tierra aislada 15A 125V color naranja
Transformador de aislamiento de 1k VA. relación 1-1.
Tubería Conduit de 1"
Tubería Conduit de 1/2"
Tubería Conduit de 3/4"
Tubo Emt 1"
Tubo Emt 1/2"
Tubo Emt 3/4"
Tubo Fluorescente T8 32w de 120 cm. Luz Blanca O Fresca
Tubo Imc 1/2"
Unidad de estado sólido SSD 480 GB
Unidad de estado sólido SSD Sata 240 GB
Unifi AP-AC-LR
Unifi AP-AC-PRO
Unión de 1/2" para tubería imc
Unión Emt 1"
Unión Emt 1/2"
Unión Emt 3/4"
Ups online de 1 kva
Ups online de 3 kva
Ups online de 10kVA Rackeable
Varilla de cobre-cobre 2.4mt

En caso de necesitarse elementos no contemplados, el supervisor solicitará TRES cotizaciones, con el fin de comparar el precio ofertado por el contratista y su equivalencia en el mercado; en el caso que el precio del contratista sea más económico, se reconocerá el valor de este suministro por dicha suma de dinero y en caso contrario se llegará a un acuerdo entre las partes, siempre y cuando el precio este dentro del promedio del mercado.

OBLIGACIONES:

DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

1. Hacer el seguimiento al cumplimiento del objeto del Contrato a través de la Subgerencia Técnica de la ESO RIONEGRO S.A.S., quien haga sus veces, o quien se designe como Supervisor del Contrato.
2. Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el Contrato
3. Prestar colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista.
4. Expedir certificado de recibo de satisfacción.
5. Verificar que los servicios recibidos por el contratista se ajusten a las condiciones pactadas.
6. Brindar la información y documentación que el contratista requiera para el adecuado desarrollo y cumplimiento de su objeto.
7. Adelantar las acciones necesarias para la eficiente ejecución del Contrato.
8. Dar respuesta oportuna a las solicitudes del contratista, definir las situaciones necesarias para la ejecución y adelantar los trámites a que haya lugar por su parte para garantizar la debida ejecución.

DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con la entrega de los suministros objeto del Contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del Contrato.
2. Suministrar los productos en buen estado, debidamente sellados, embalados y rotulados.
3. Disponer del personal, los medios logísticos y de transporte para la entrega de los suministros, según las indicaciones del supervisor.
4. Garantizar un stock de los productos durante la vigencia del contraro.
5. Llevar a cabo la entrega de los elementos a suministrar en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S aportando los documentos y soportes que sean solicitados por el profesional responsable de llevar a cabo el inventario de bienes
6. Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que, para ese efecto, le dirija el supervisor del contrato.
7. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.
8. Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio.
9. Informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual.
10. Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales.
11. Presentar la respectiva factura, RUT demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos.
12. Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa.
13. Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo *los lineamientos enmarcados en la Política Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos* naturales.
14. Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

IX. REQUISITOS HABILITANTES

1. Ser proveedor de la ESO Rionegro S.A.S
2. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
3. No estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia.
4. No estar reportado en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, ni contar con antecedentes disciplinarios (Representante Legal y persona jurídica).

Aportar los siguientes documentos jurídicos:

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo 1).
2. Certificado de existencia y representación legal y capacidad de ejercicio. Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso.
3. Certificación Bancaria del proponente.
4. Autorización al representante legal para contratar: El proponente deberá aportar autorización de la junta directiva o asamblea de socios en caso de que a ello haya lugar.
5. *Registro único tributario (RUT).*
6. Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social (Anexar cédula, Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal y Certificado de la Junta Central de Contadores vigente).
7. Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (Empresa y del Representante legal)
8. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Empresa y del Representante legal)
9. Antecedentes judiciales vigente
10. Registro de Medidas Correctivas el representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natura
11. Cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural
12. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de intereses
13. Oferta Económica (Anexo 2).
14. Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos)
15. Experiencia del Proponente. (Anexo 3).
16. Certificados que acrediten experiencia.

X. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN

De conformidad con el Manual de Contratación y según su numeral 14.1 INVITACIÓN ÚNICA DE OFERTAS, la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S - ESO Rionegro S.A.S, empleará esta modalidad en los contratos cuyo presupuesto oficial sea inferior a 100 SMLMV.

XI. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, FORMA DE PAGO Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

El valor estimado del contrato será la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

El contrato se celebrará con cargo al Certificado de Disponibilidad No. 228 del 04 de marzo de 2024, expedido por la Profesional Presupuesto.

FORMA DE PAGO

La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los servicios efectivamente prestados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación del Área Financiera de la ESO Rionegro S.A.S. y el flujo de caja del CIAD Nro. 1060-06-09-004-2024, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista. Este deberá informar a la ESO Rionegro S.A.S. la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago y acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc)

Si el contratista es una persona natural no responsable de IVA, debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato, y además el mismo debe cotizar como mínimo salud, pensión y ARL.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El contratista seleccionado deberá tener en cuenta todos los gastos e impuestos que hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como: Retención en la fuente a título de renta, Retención en la fuente a título de industria y comercio, impuesto al valor agregado IVA, timbre y publicación, si son del caso; el valor que ocasione la constitución de garantías, y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes.

Impuestos, tasas y contribuciones del municipio de Rionegro

Estampilla pro-UdeA 0.8% Rionegro
Estampilla pro-Politécnico 0.4% Rionegro
Estampilla pro-Adulto Mayor 3% Rionegro
Estampillas pro-Cultura 1 % Rionegro
Tasa pro-Deporte y Recreación 2.5% Rionegro

XII. ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	Etapa	Tipo de riesgo	*Descripción* (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	Legalización	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios	Demora en la legalización del contrato, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas del contrato por parte del CONTRATISTA.	El CONTRATISTA no radica completa, correcta y oportunamente la documentación de legalización, según instructivo y lo manifestado en el contrato o suspensión imputable a éste.	Contratista	La Entidad contratante debe indicarle al CONTRATISTA de forma clara y precisa la documentación requerida para la legalización del contrato, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas a que haya *lugar*.	NO	Contratante/Contratista	Acompañamiento administrativo, jurídico y/o financiero a que haya lugar por parte de la Entidad Contratante al CONTRATISTA respecto de los documentos requeridos para cada caso.	1
2	Ejecución	Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios	Cambios normativos y/o tributarios.	Las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato sufren una modificación sustancial, con una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico o tributario que implique la destinación de mayores recursos.	Contratante/Contratista	Producción del contrato con las normas aplicables al momento de la suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el contratista como para la Entidad.	NO	Contratante	Actualización permanente de las normas contractuales, tributarias, y demás aplicables al contrato.	2
3	Ejecución	Operacional	Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA *de las facturas* (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas de los gastos.	Retraso en la entrega de los documentos *soportes para realizar el* pago del valor del contrato de acuerdo a la forma estipulada.	Contratista	Realizar oportunamente la *radicación de las* facturas y/o cuentas de cobro con los debidos soportes.	NO	Contratista	El supervisor del contrato deberá llevar a cabo una *revisión previa de* la documentación necesaria para el pago.	3
4	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.	Que el CONTRATISTA incumpla con las cláusulas estipuladas en el contrato, antes, durante y posterior a la orden de iniciación del mismo.	Contratista	Vigilancia permanente a la correcta ejecución del contrato, en especial al cumplimiento de las obligaciones y actividades que se derivan de este por parte del supervisor.	NO	Contratista	Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato y cumplir con las obligaciones adquiridas.	4

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
5	Ejecución	Operacionales	Disponibilidad del equipo humano idóneo en el momento oportuno.	Retrasos en la entrega de productos, ejecución de actividades.	Contratista	Control permanente del estado del proceso versus la programación establecida y la implementación de estrategias de gestión oportuna para resolver o reprogramar.	NO	Contratista	Verificación de cronogramas y seguimiento al avance del trabajo por parte del supervisor del contrato.	5
6	Ejecución	Económico	Atraso en el cumplimiento de la forma de pago pactada	Incumplimiento en la entrega de los requisitos exigidos para el pago. Falta de control, verificación y trámite de los documentos propios para realizar los desembolsos	Contratante/Contratista	Oportunidad en la verificación y control de los documentos requeridos para el pago.	NO	Contratante/Contratista	Verificación y control de los documentos requeridos para el pago por parte del supervisor del contrato.	6

XIII. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El contratista se obliga a constituir, a favor de la ESO Rionegro S.A.S. y del municipio de Rionegro como beneficiario adicional, una garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales con régimen de contratación privado dentro del *día hábil siguiente al envío de la orden de compra.*

Las garantías deben de estar vigentes durante todo el término del contrato, EL CONTRATISTA deberá ampliar las garantías del contrato para conservar el monto porcentual y las vigencias; también lo hará cuando se haga efectivo total o parcialmente la garantía por cualquiera de los riesgos que ampara.

AMPAROS EXIGIBLES	SI	NO	MONTO Y VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	X		Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este y por seis (6) meses más.
Calidad del servicio	X		Por una cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este.
Calidad de los bienes y correcto funcionamiento	X		Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo de este y por un (01) año más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X		Por una cuantía equivalente al 10 % del valor total del contrato y una *vigencia igual al plazo de este y por tres (03) años más.*

XIV. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo de personal vinculado a la ESO RIONEGRO S.A.S., que será designado por el Gerente General mediante comunicado interno. El supervisor del contrato ejercerá funciones de control y vigilancia permanente, que garantice el cumplimiento de las obligaciones.

XV. ANEXOS

- CDP
- Cotizaciones.

XVI. FIRMA Y FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

En constancia de lo anterior, se firma el 02 de abril de 2024

JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
Componente Técnico

LAURA TANGARIFE RUEDA
Componente Jurídico

Anlly Paola A.

ANLLY PAOLA AGUDELO SÁNCHEZ
Componente Financiero

Fecha aprobación Comité de Contratación: Acta No. 021 del 02 de abril de 2024
Fecha recibida en Área Jurídica: 02 de abril de 2024
Abogado asignado trámite contractual: Laura Tangarife Rueda/ Abogada contratista